



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE

GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Mayo 15-19 de 2017



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia




Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno



Auditor Responsable:
NATALIA ALVARINO CAIPA
LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá, junio 09 de 2017

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Objetivo General

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación a la gestión de la Dirección Territorial, bajo la implementación de los procesos misionales, estratégicos, financieros y físicos que permita revisar sistemática y detalladamente su aporte al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

Objetivos Específicos

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

Alcance de la Auditoría

En la auditoría interna se evidencian los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (disciplinario verbal y ordinario, gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos, convenios y plan de compras) y verificación de los productos de los POA vigencia 2016 y lo corrido de la presente vigencia.


Criterios de la Auditoría:

1. Requisitos de las normas: NTCGP1000:2009 y MECI 2014
2. Requisitos Generales: Procesos, procedimientos, normatividad vigente aplicable a la Unidad de Decisión.

Metodología

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente a la Directora Territorial Caribe la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20171200002093 del 31 de marzo de 2017.

La auditoría interna se realizó del 15 al 19 de mayo de 2017, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF_FO_04_V3 del 03 de octubre de 2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada de cara al cumplimiento de los procedimientos implementados y a los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2016 y 2017.

El 19 de mayo del presente año, se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna realizada.

I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión.

Las oportunidades de mejora sugeridas de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general las normas vigente se relacionan en el capítulo “Evaluación a la Gestión”.


PROCESOS ESTRATÉGICOS

- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
 - **Procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores, DE_PR_03_V2.**

NTCGP1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000:2014: Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció memorando 20176550000353 del 14 de febrero de 2017, con asunto de Evaluación a la Gestión 2016 de la DTCA y sus Áreas Protegidas a los miembros del equipo técnico de la DTCA, donde se solicita al equipo responder de forma técnica a la ruta de planeación para la retroalimentación de los POA de las Áreas Protegidas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se realizó un comité técnico local del 17 de febrero de 2017 con el objetivo de “*Enmendar productos 2016 en el cargue del POA 2016*” de ahí quedó el compromiso de hacer un cargue conjunto con el equipo de la DTCA.

El POA 2017 de la DTCA no tiene retroalimentación completa del Nivel Central, según Ruta de Planeación debía ser hasta el 07 de abril de 2017.

Los Planes Operativos Anuales de las 14 Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Caribe, están validadas al 100% en el 1° trimestre 2017, se evidenció DRIVE interno de la DTCA los 14 POA's retroalimentados de las Áreas Protegidas.

Se evidenció formato de Plan de Mejoramiento por autocontrol del POA de la DTCA y remitido al Grupo de Control Interno mediante memorando 20176510000213 del 12 de marzo del 2017, el cual se verificó en la auditoría y se solicitaron ajustes para suscripción, y fue remitido por Planeación de la DTCA mediante correo electrónico del 18 de mayo del 2017 en el marco de la Auditoría Interna.

Para el 2017, hasta la fecha de la Auditoría Interna no se han generado los Acuerdos de Gestión de la Dirección Territorial Caribe. Según Ruta de Planeación el plazo para generar los Acuerdos de Gestión es hasta el mes de junio de 2017. Se evidenció correo electrónico de la Oficina Asesora de Planeación del 03 de mayo del 2017, donde se especifican las etapas que debe seguir la DTCA para realizar los Acuerdos de Gestión.

- **Procedimiento Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02_V3.**


NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI1000:2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció en el POA el reporte de los proyectos de cooperación, en el cual se reportaron 2 proyectos de la Dirección Territorial Caribe en el Subprograma 3.4.3. Proyecto Unión Europea y Proyecto KFW.

KFW (Kreditanstalt für Wiederaufbau):

Se evidenció Plan de Adquisiciones de 2017, donde se observan los procesos con meta a octubre de 2017 y todo el presupuesto comprometido.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

La Fase Uno del proyecto es para 18 Áreas Protegidas de las cuales hay 12 son de la Dirección Territorial Caribe. Para la Fase Dos del proyecto se van a incluir las Áreas Protegidas de la DTCA PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y PNN Paramillo.

Se evidenció Informe de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica 2016 y remisión a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando 20171000002003 del 30 de marzo del 2017.

Se verificó el reporte Consolidado de Ejecución de Contrapartidas del año 2016, el reporte del estado del Plan Anual de Adquisiciones para la Fase Uno con corte a 15 de mayo del 2017, con la información de 41 procesos de los cuales hay 8 contratados, uno adjudicado, uno publicado, 2 enviados a Patrimonio Natural (quien maneja los recursos), 5 en revisión y 24 sin iniciar.

Unión Europea - UE:

Se evidenció producto final, documento Contrato de Reforma Sectorial para el Desarrollo Local Sostenible, convenio de financiación No. DCI-ALA/2015/38-166. El proyecto comenzó a funcionar en octubre del 2016. Se evidenció informe final Componente de UOT - Programa de Desarrollo Local Sostenible DLS-UE 2016 y el mismo del primer trimestre de 2017


Para Estrategias Especiales de Manejo: Informe de acompañamiento trimestral al programa de DLS - Desarrollo Local Sostenible para el componente de EEM de la DTCA del 1° trimestre del 2017.

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V5.**

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se evidenció matriz de avance del estado de los Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales – PEC con el siguiente reporte:

SF Acandí Playón y Playona: Se realizó revisión y envío con solicitud de ajustes mediante memorando 20176550000673 del 27 de marzo del 2017, se evidenció documento con comentarios de la DTCA y se encuentra en ajustes por el Área Protegida.

PNN Bahía Portete - Kaurrele: Se evidenció correo electrónico del 25 de abril del 2017 donde se pone en conocimiento lineamientos que deben tener en cuenta para el avance del PEC.

Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales que se encuentran en las Áreas Protegidas:


- Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta: Se encuentra en el Área Protegida desde el 01 de marzo 2017 con correcciones solicitados por la Oficina de Gestión del Riesgo.
- PNN Sierra Nevada de Santa Marta: Se encuentra en el Área Protegida desde el 22 de febrero 2017 con correcciones solicitados por el Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas de la SGYMAP. Según procedimiento AMSPNN_PR_03 del 01/06/2016, versión 5, actividad 7, el GPM genera el concepto técnico de aprobación de esta Área Protegida.
- PNN Macuira: Se encuentra en el Área Protegida desde el 02 de octubre del 2015. En 2016 se remitió memorando 20166550001383 del 23 de septiembre de 2016 solicitando información sobre estado del PEC. Se evidenció acta del 23 de febrero de 2017 con el acompañamiento y compromiso al PNN Macuira de entrega del PEC y memorando 20176550001253 del 18 de mayo de 2017, con la solicitud al PNN Macuira de entrega de la versión corregida del PEC a 17 de junio de 2017 a la DTCA. Según procedimiento AMSPNN_PR_03 del 01/06/2016, versión 5, actividad 7, el GPM genera el concepto técnico de aprobación de esta Área Protegida.
- PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: Se encuentra en el Área Protegida desde el 19 de enero de 2017 para ajustes solicitados por el Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas de la SGYMAP. Según procedimiento AMSPNN_PR_03 del 01/06/2016, versión 5, actividad 7, el GPM genera el concepto técnico de aprobación de esta Área Protegida.

Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales en revisión por la Oficina de Gestión del Riesgo:

- PNN Paramillo
- SFF Los Colorados
- SFF El Corchal “El Mono Hernández”
- SFF Los Flamencos

Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales Aprobados por el Nivel Central:

- VP Isla de Salamanca: Aprobado mediante memorando 20171500001073 del 12 de abril de 2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

- PNN Tayrona: Aprobado por la SGYMAP mediante memorando 20152200002283 del 03 de diciembre 2015.
- PNN Old Providence MCBean Lagoon: Aprobado por la SGYMAP mediante memorando 20152200064301 del 25 de noviembre del 2015.
- PNN Corales de Profundidad: Aprobado mediante memorando 20161500002143 del 13 de septiembre del 2016.

▪ **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1.**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

A continuación se muestra el estado actual de los Planes de Manejo de las 14 Áreas Protegidas adscritas a la Dirección Territorial Caribe.

Tabla No.1: Estado Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de la DTCA 2017.

ÁREA PROTEGIDA		ESTADO
1	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	En consulta previa - requiere ajustes
2	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	En construcción conjunta con los 4 pueblos indígenas
3	PNN Tayrona	
4	PNN Old Providence MCBean Lagoon	En consulta previa - ya tiene documento de verificación técnica
5	SFF El Corchal "El Mono Hernández"	En ajustes post-OAJ
6	PNN Macuira	
7	PNN Paramillo	En revisión GPM
8	SFF Los Flamencos	Versión en GPM-área decide ajustar comple-



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		tamente
9	SF Acandí, Playón y Playona	Iniciando
10	PNN Bahía Portete - Kaurrele	
11	PNN Corales de Profundidad	En OAJ para adopción - anexos completos
12	VP Isla de Salamanca	En OAJ para adopción - anexos completos
13	Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta	En revisión GPM
14	SFF Los Colorados	En revisión GPM - pendiente sesión trabajo mayo 10 y 11

Fuente: Dirección Territorial Caribe entregada en la auditoría interna. Mayo 2017.

Análisis de Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas con Participación Social - AEMAPPS:


En cumplimiento de las instrucciones dadas mediante circular 20162420005743 del 15 de septiembre de 2016, las 12 Áreas Protegidas de la DTCA que hacen parte del Proyectos KFW, corrieron el AEMAPPS para sus tres temporalidades y se evidenció el acompañamiento de la DTCA con comentarios para ajustes de las Áreas protegidas y finalmente las versiones finales de la herramienta.

En el marzo de 2017 se hizo el acompañamiento para las Áreas Protegidas PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y PNN Paramillo y según circular 2017100000014 del 13 de febrero del 2017 no se corre más AEMAPPS para el 2017.

- **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios, AMSPNN_PR_21_V3.**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Para la vigencia 2017, se evidenció correo de 28 de febrero de 2017 a guardaparques.central@parquesnacionales.gov.co con las 4 Áreas Protegidas con el formato de perfil, responsable y información del Área Protegida.

Se verificó correo para Nivel Central del 11 de mayo de 2017 con la remisión de las entrevistas realizadas en la DTCA y para el momento de la Auditoría Interna se encuentran en el proceso de finalización de entrevistas.

Se evidenció memorando 20176550001163 del 04 de mayo del 2017 informando desde la DTCA a la SGYMAP que a la fecha no se ha asignado usuario y contraseña para ingresar al aplicativo de GPV y con respuesta mediante memorando 20172200001973 del 04 de mayo de 2017 indicando que se envíen los documentos a Nivel Central, hasta que se permita el ingreso en el aplicativo.


- **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia, AMSPNN_PR_24_V3.**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Con respecto a las capacitaciones y acompañamientos de la DTCA a las Áreas Protegidas y a la elaboración de los Protocolos de PVC, se establecieron como producto del POA 2016 y se reportan en el subprograma 3.2.4.

Se evidenció convenio de asociación No.009 de 2016 celebrado entre DTCA, Defensa Civil Colombiana y la Unión Temporal Concesión Tayrona del 01 de diciembre de 2016; convenio de asociación 006 del 2016 PVVC y la asociación para el estudio y conservación de las aves acuáticas en Colombia - Calidris del 20 de octubre de 2016; apoyo de la policía metropolitana de Cartagena en el PNN Caribe para diligencias de carácter ambiental del 18 de marzo de 2016 y del 28 de junio de 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Procedimiento Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN_PR_02, V2.

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.


Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2016 de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016, de la fuente Gobierno Nacional y FONAM, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No. 2:

Tabla No.2: Boletines caja y bancos 2016 por GN y FONAM

No Boletines	Fecha	Fuente	Comentarios Auditoría Interna
201	27-oct-16	FONAM	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos a traslado a pagaduría de cada uno de los boletines de caja y bancos relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones GN: 465716, 515416, 538816, 544016, 544316, 551216, 586016 y FONAM 56516, 57516, 59916, 72716, 72616.
205	31-oct-16	GN	
199	04-nov-16	FONAM	
213	18-nov-16	FONAM	
225	30-nov-16	GN	
233	13-dic-16	GN	
234	14-dic-16	GN	
235	15-dic-16	GN	
239	21-dic-16	GN	
241	23-dic-16	FONAM	
243	27-dic-16	GN	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTCA. Mayo 2017

De la vigencia 2017, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo y abril de las fuentes Gobierno Nacional y FONAM (81 documentos por cada fuente), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legaliza-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

ciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.

Procedimiento Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN_06_V3.

NTCGP1000:2009 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)


En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (400 documentos de GN y 123 de FONAM), con corte 30 de abril de 2017, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011 y aplicación de los que se encuentran en proceso contractual, confrontados y justificados con el área de contratos de la Territorial.

Se verificaron los documentos originales firmados por el funcionario de presupuesto, archivados cronológicamente y registrados en el libro de apropiaciones.

Cadena Presupuestal Registro presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (403 documentos de GN y 486 de FONAM), con corte 30 de abril de 2017, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los soportes de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por el Director Territorial.

Los originales son firmados por el funcionario de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

Elaboración de Informes Presupuestales

En lo corrido de esta vigencia el POA con corte 30 de abril de 2017, presenta la siguiente situación:

Por la fuente Gobierno Nacional, se aprecia una ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 82%, pagado el 45%, reservas de apropiación de \$410,6 millones canceladas el 13% y cuentas por pagar de \$773,6 millones, con el 100%, cancelado.

Por FONAM una ejecución agregada del 53%, pagada el 48%, cuentas por pagar 2016, fueron constituidas por \$4,4 millones y pagadas en su totalidad.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación II disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.


Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditó obligaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016 por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las obligaciones de enero a abril 2017, así:

De la fuente Gobierno Nacional, actual vigencia las obligaciones 20317, 20617, 41417, 41317, 59317, 79817, 105617, 107817, 121817, 125217, 148017; de reservas de apropiación los documentos 79417, 79617, 81717; cuentas por pagar (CP) las obligaciones 591216, 595916, 597016, 602016 y de la fuente FONAM actual vigencia las siguientes 1517, 2817, 8817, 9117, 9517, 21317, 24117, 27817, 29817, 30817, 32517, 32717 y cuentas por pagar (CP) 80216, 77416, 80616.

A los anteriores documentos se auditó fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditó órdenes de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016 de las fuentes GN: 307075416, 346520816, 364242016, 368963016, 379477216, 395813516 y FONAM 303840916, 327241116, 327241116, 389311416, 389364716; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las órdenes de pago de enero a abril 2017, de las fuentes Gobierno Nacional las órdenes de pago 10018317, 14572017, 30649117, 30652917, 36194617, 58183417, 70782917, 72281917, 88014817, 93634817, 103316217; RAP 70523217, 78249317, 78254117; CP 26581517, 26582617, 26588917, 26615117 y FONAM los documentos 26884017, 40626817, 56671617, 58235017, 60698117, 75672417, 79687517, 86614317, 88309017, 105618817, 105626417, 105644017; CP 7801617, 8201717 y 19196317.


En el ejercicio auditor para los siguientes documentos se verificó las variables: pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes).

En la auditoría se evidenciaron falta de soportes (certificado de cumplimiento, certificado de paz y salvo de parafiscales firmado por el contador, cumplidos de comisión), según las OP (convenios): 78249317 por valor de \$6 millones; 26582617 de \$75 millones; 314346716 por \$74 millones; 327241116 por valor de \$9 millones; 389311416 de \$11,4 millones; 389374716 por \$20 millones y OP (comisión) 86614317 según orden de comisión 166 del 23 de febrero.

Estas no conformidades fueron subsanadas por los auditados y verificadas y aprobadas por el Grupo de Control Interno durante la realización de la auditoría.

En la auditoría se observaron órdenes de pago por concepto de eventos por el valor de \$420 millones ejecutados de octubre 2016 a abril 2017, con soportes de factura, certificación de cumplimiento y certificado de paz salvo de parafiscales exigidos para su pago, se recomendó estudiar la posibilidad de incluir una cláusula de control de seguimiento a su ejecución (seguimiento de consumos, listados de asistencia, informe, etc.).

Posterior al cierre de la auditoría, Contratos de la DTCA, para atender estas recomendaciones, realizó la siguiente consulta al Grupo de Contratos del Nivel Central:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

“... Buen día Doctora Leidy,

De la auditoría interna realizada en la semana pasada en la Dirección territorial Caribe, surgen algunas inquietudes en temas de contratación y de inventarios, agradecemos nos indique conceptos de la entidad o la información pertinente para continuar con las actividades contractuales acorde a los parámetros establecidos por la entidad.

1. Control sobre la facturación de eventos.

En la actualidad se indicando lo siguiente para la forma de pago de evento:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL CARIBE, pagará al Contratista el valor del contrato, por el suministro de Eventos, previo al cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y de la presentación de: a) Facturas de Servicios o documentos equivalentes, b) La constancia del supervisor indicando el cumplimiento y prestación a cabalidad del objeto contrato, como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes a seguridad social y parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. En todo caso Los pagos al CONTRATISTA se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

Sin embargo se concluyó en las observaciones en la auditoría que no está existiendo un control sobre la facturación de los eventos que se han desarrollado en la dirección territorial caribe, ya que el pago se está realizando solo con los siguientes documentos: Factura del proveedor, recibo a satisfacción del supervisor y pago de parafiscales.

Es viable que se indique como obligación del contratista la siguiente:

El Contratista deberá realizar la entrega de un informe final detallando las actividades desarrolladas, anexo evidencias fotográficas, lista de asistencia y demás para soportar los gastos en los que se incurrió en el evento.

Conforme a lo anterior quisiéramos saber que recomendaciones se tienen desde el nivel central para atender la observación de la auditoría”

Agradecemos su pronta respuesta.

*Nicol Marie Oyuela Perdomo
Profesional Especializada DTCA”.*



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN_09:V3.

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.


MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a junio 2017, presentando mensualmente unidad de caja para la utilización del mismo, como se denota en la tabla No. 3:

Tabla No.3: Ejecución PAC DTCA a junio 2017

Meses	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/ Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	29.397.412,00	29.397.412,00	100%	-	
	Invers-GN	97.166.628,00	97.166.628,00	100%	-	
	Inv-Fonam	-				No se solicitó.
	SP	269.799.800,00	269.739.275,00	100%	60.525,00	
Febrero	GG	46.535.745,15	61.062.471,00	131%	(14.526.725,85)	PAC adicional.
	Invers-GN	529.750.850,00	529.643.454,00	100%	107.396,00	
	Inv-Fonam	29.280.821,82	41.925.907,00	143%	(12.645.085,18)	PAC adicional.
	SP	276.412.642,00	283.551.400,00	103%	(7.138.758,00)	PAC adicional.
Marzo	GG	45.296.720,25	49.187.970,00	109%	(3.891.249,75)	PAC adicional.
	Invers-GN	497.417.705,00	497.417.705,00	100%	-	
	Inv-Fonam	410.724.261,82	587.087.041,00	143%	(176.362.779,18)	PAC adicional.
	SP	342.860.080,23	224.229.436,00	65%	118.630.644,23	No ubicaron SOI del mes, se incrementó la solicitud de abril.
Abril	GG	46.612.574,00	46.612.574,00	100%	-	
	Invers-GN	500.866.651,00	500.866.651,00	100%	-	
	Inv-Fonam	120.880.704,82	264.992.464,00	219%	(144.111.759,18)	PAC adicional.
	SP	335.071.666,00	340.920.408,00	102%	(5.848.742,00)	PAC adicional.
Mayo	GG	47.404.974,83	21.502.159,00	45%	25.902.815,83	En ejecución.
	Invers-GN	521.874.908,33	48.534.880,00	9%	473.340.028,33	En ejecución.
	Inv-Fonam	248.739.692,09	47.493.470,00	19%	201.246.222,09	En ejecución.
	SP	305.336.585,00		0%	305.336.585,00	No lo han ubicado.
Junio	GG	47.404.974,83		0%	47.404.974,83	PAC solicitado.
	Invers-GN	550.539.038,00		0%	550.539.038,00	PAC solicitado.
	Inv-Fonam	343.362.819,09		0%	343.362.819,09	PAC solicitado.
	SP	304.533.664,00		0%	304.533.664,00	PAC solicitado.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Caribe. Mayo 2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

De lo anterior se observó un buen comportamiento de la ejecución del PAC, a la fecha de la auditoría no se ha ubicado el PAC de servicios personales del mes mayo. Se encuentra en ejecución el PAC mayo de Gastos Generales, Inversión Gobierno Nacional y FONAM, en la mayoría de los meses anteriores se ha ejecutado por encima del 100% con solicitud y aprobación de PAC adicional.

Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN_12_V4.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.


Existen necesidades de modificaciones las cuales son revisadas por la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación en la revisión de seguimiento de saldos presupuestales, se tiene programada la primera revisión para el 15 de junio de 2017, una vez aprobadas las modificaciones se tramitan a través del Grupo de Gestión Financiera y posteriormente se informa a las áreas el ajuste para continuar con la ejecución respectiva.

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

GRF_PR_01_ Infraestructura y mantenimiento de sedes _V4

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

La sede administrativa de la DTCA presenta buenas condiciones locativas, físicas y de seguridad para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas, es propia y se encuentra al día en los pagos de servicios públicos e impuesto predial.

A la fecha de la auditoría no se ha distribuido la bolsa de mantenimiento en cabeza de la Subdirección Administrativa y financiera.

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3


MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

La atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, se realiza a través del aplicativo GLPI y de la DTCA al Nivel Central igual por la plataforma.

Los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica.

Para la mejora del aplicativo, se evidenció un proyecto de diagnóstico de categorías.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V5

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente

A la Territorial le llegaron equipos bajo la modalidad arrendamiento, incluidos en el contrato de arrendamiento PCCOM suscrito desde el Nivel Central: 17 de escritorio para Territorial, para los cuales su mantenimiento está programado para la tercera semana de mayo.

La Territorial cuenta con 26 equipos, de los cuales 20 de escritorio, portátiles 6 y un servidor, cuyo mantenimiento esta la con la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo suscrito para la DTCA, PNN Tayrona, Sierra Nevada de Santa Marta y VIPIS.


Las demás áreas de jurisdicción de la Territorial, se encuentran preparando los estudios previos para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos propios.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc., el cual es compartido en el drive con el Nivel Central, los cuales se encuentran licenciados en su totalidad.

Servicios Públicos GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Adicionalmente, se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2016; enero, febrero, marzo y abril de 2017, según correos electrónicos evidenciados.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Bienes Muebles

El contratista que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTCA se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron 20 computadores de escritorio y seis portátiles; tres camionetas al servicio de la Territorial: Chevrolet Gran Vitara, modelo 2008, placa OQE-749; Campero Nissan, modelo 2014, placa OQE-771; Camioneta Toyota HI LUV modelo 2017, placa OQE 800 y moto 2014 Honda, placa HDH 14D.

Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció las resoluciones de bajas de bienes muebles de la DTCA y sus áreas: 41, 131, 141, 156 de 2015; 25, 26, 27, 58 y 59 de 2016, con sus respectivas actas de comité y la gestión de las actas de destrucción por realizarse, como se denota en la Tabla No:4.

Tabla No.4: Resoluciones de Baja DTCA 2017

Resolución		Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Acta destrucción,		Destino	Comentario Auditoría
No.	Fecha				No.	Fecha	No.	Fecha		
20	06-feb-17	56.466.872	GN	Paramillo	940030	15-nov-16			Venta por subasta.	Proceso.
27	02-may-17	23.842.306	GN	Sierra Nevada de Santa Marta	940025	18-oct-16	17	15-may-17	Destrucción.	

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Mayo 2017.

Con la resolución 114 del 05 de marzo de 2015, se deroga la resolución 0247 del 29 de diciembre de 2011, relativas al procedimiento para bajas de bienes muebles de PNNC, **igual se encuentra obsoleta**, por tanto se requiere su ajuste para validar los actos administrativos realizados después del 05 de marzo de 2015.


La Oficina de Contratos de la DTCA, que suscribe las resoluciones de baja de la Territorial, dado lo anterior, de inmediato elevó una consulta al Nivel Central, de la siguiente manera, en pro de la mejora:

“... Buen día Doctora Leidy,

De la auditoría interna realizada en la semana pasada en la Dirección territorial Caribe, surgen algunas inquietudes en temas de contratación y de inventarios, agradecemos nos indiqués conceptos de la entidad o la información pertinente para continuar con las actividades contractuales acorde a los parámetros establecidos por la entidad...

Conforme a lo anterior quisiéramos saber que recomendaciones se tienen desde el nivel central para atender la observación de la auditoría.

2. Bienes dados de baja.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Como se está desarrollando en la entidad en el siguiente artículo del decreto 1082 de 2015

Artículo 2.2.1.2.2.4.3. Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

Agradecemos su pronta respuesta.

*Nicol Marie Oyuela Perdomo
Profesional Especializada DTCA.”*


PROCESO ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS

Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08 Plan de compras_V4.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

La Territorial, a finales del año anterior, realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Se evidencia la remisión del Plan de Adquisiciones 2017 y ejecución del plan 2016 con corte 31 de diciembre 2016, oportunamente a la solicitud de dicho cumplimiento por parte del Grupo de Procesos Corporativos, el 18 y 06 de enero de 2017, respectivamente.

El plan de adquisiciones 2017 de la Territorial, fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos por un valor de \$ 9.371,04 millones, acumulado por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM.

Por instrucciones del Grupo de Procesos Corporativos, el seguimiento del plan de adquisiciones de la DTCA, es anual.

- **Procedimiento de Convenios, ABS_PR_03_V3.**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.2.3 Comunicación con el Cliente 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000: 2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Para la vigencia 2016, la Dirección Territorial Caribe cuenta con 10 convenios y 6 acuerdos específicos, se evidenció publicación en la página web de la entidad.

Para la vigencia 2017, la Dirección Territorial Caribe cuenta con 2 convenios y 2 acuerdos específicos, se evidenció publicación en el SECOP 2017.

Se evidenció matriz actualizada a 18 de mayo del 2017 en el DRIVE con supervisores y No. de identificación.


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Tabla No.5: Convenios DTCA 2017

CONVENIO	UNIDAD DE DECISIÓN	TIPOLOGÍA	ESTADO	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN AUDITORÍA
001/2016	PNN Macuira	Asociación	Liquidado	Liquidado de común acuerdo del convenio 001 del 22 de enero de 2016 por 116'220.000 por un año. Supervisión a cargo del Jefe de Área Protegida PNN Macuira. Se evidenció acta de liquidación del 12 de dic de 2016.
002/2016	SF Acandí Playón y Playona	Asociación	Terminado	Se evidenció carpeta con los estudios previos del 04 de mayo de 2016 y convenio 002 del 10 de mayo de 2016 de asociación y está terminado a espera de liquidación. El Jefe de Área Protegida certifica que se Comasur cumplió con las obligaciones del convenio, se evidenció informe final de diciembre de 2016.
003/2016	PNN Bahía Portete	Cooperación	Vigente	Se evidenció carpeta, la supervisión está en manos de la SGYMAP por lo tanto los documentos originales reposan en el Nivel Central, se evidenció copia del convenio 003 del 14 de julio de 2016.
005/2016	PNN Old Providence MCBean Lagoon	Asociación	Vigente	Se evidenció carpeta con los estudios previos del 03 de octubre del 2016, convenio 005 del 10 de octubre de 2016, solicitud de prórroga 20176690017593 del 16 de febrero de 2017 y prórroga adición 001 del 17 de febrero de 2017.
006/2016	DTCA	Asociación	Vigente	Se evidenció carpeta con los estudios previos, convenio 006 del 20 de octubre de 2016, convenio de 06 meses y el Acta de inicio convenio 006 del 2016 de diciembre del 2016.
	PNN Paramillo	Asociación	Vigente	Se evidenció carpeta estudio previo del 01 de noviembre de 2016, convenio 008 del 15 de noviembre de 2016. se evidenció acta de liquidación del 08 de marzo de 2017.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Mayo 2017.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V3

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se auditaron las gestiones realizadas por la Territorial, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTCA y sus áreas, según tabla No.6:.

Tabla No.6: Gestiones DTCA sobre expedientes disciplinarios.

Expedientes	Año	Unidad de Decisión	Concepto	Gestiones de la DTCA
525	2015	DTCA	Disciplinario	Notificacion persoanal 28 de abril de 2016. Notificcion personal Auto 044 del 15 de marzo de 2016
452	2014	DTCA	Disciplinario	Citacion de a los Declarantes PLINIO CAMARGO, EDILBERTO GUTIERREZ, ALVARO JIMENEZ, CRISTOBAL RINCÓN, VICTOR DAZA, CLAUDIA OSORIO y OLGA VILLAREAL . Citaciones a los declarantes. Comunicacion electronica a los investigados. Recepcion de la declaratoria juramentada. Radicado No.: 20166560004641. 2016-05-27.
452	2014	DTCA	Disciplinario	Rendicion a los declarantes PLINIO CAMARGO, EDILBERTO GUTIERREZ, ALVARO JIMENEZ, CRISTOBAL RINCÓN, VICTOR DAZA, CLAUDIA OSORIO.
484	2015	DTCA	Disciplinario	Citacion a la Declarante JOHON JAIRO RESTREPO SALAZAR y recoleccion a declaracion.
528	2015	DTCA	Disciplinario	Citacion a la Declarante MARTHA JIMENEZ
581	2015	DTCA	Disciplinario	Suministro de informacion del contrato de la señora NATALY DEL PILAR MORENO CABALLERO
591	2016	DTCA	Disciplinario	Citacion a la Declarante NELLY CLAUDINA CASTAÑEDA DOMINGEZ y recoleccion a declaracion.
609	2016	DTCA	Disciplinario	Citacion a la Declarante SHIRLEY MARGARITA MARZAL PASOS E IBETH MORA y recoleccion a declaracion.
635	2016	DTCA	Disciplinario	Citacion de a los Declarantes OLFER GUTIERREZ RIOBO, JOHN JAIRO RESTREPO SALAZAR, RICARDO SILVA, SHIRLEY MARGARITA MARZAL PASOS, y recoleccion de cada una de las declaracion.
641	2016	DTCA	Disciplinario	Citacion al Declarante JESUS ALBERTO PACHECO GUERRA y recoleccion a declaracion.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la DTCA. Mayo 2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Procedimiento Elaboración, consolidación y presentación estados financieros GRFN_08_V4 vigente desde 07/10/2016.

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionalidad Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció el estados básico contable “Balance General” con corte 31 de marzo de 2017 GN: presenta un activo de \$11.145,5 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$587,2 millones representado por cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales, aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$10.736,6 millones.

Se aprecia igual el Estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$2.833,9 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de Parques de \$2.504,2 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

Se observó el estado financiero “Balance General” con corte 31 de marzo de 2017 FONAM, presentando un activo de \$728.3 millones, un pasivo que asciende al valor de \$6,3 millones de pesos y un patrimonio de \$729,3 millones, todo por los mismos conceptos expresados en el estado analizado de Gobierno Nacional.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales Mayor y Balances y Diario y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2017, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación.

Se auditaron las conciliaciones bancarias de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016 y de enero a junio del presente año, como se denota en la tabla No.7:

Tabla No.7: Conciliaciones Bancarias octubre 2016-abril 2017

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
575	Servicios personales	Octubre	1.625.054,00	-	1.625.054,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		600.616,30	-	600.616,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Noviembre	1.541.543,00	-	1.541.543,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		1.857,30	-	1.857,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Diciembre	3.024.107,00	-	3.024.107,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		1.231,30	-	1.231,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Enero	2.630.674,00	-	2.630.674,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		90.031,30	90.000,00	31,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Febrero	4.166.074,10	-	4.166.074,10	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		3.534.852,00	90.000,00	3.444.852,00	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Marzo	211.678,10	-	211.678,10	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		94.715,30	218.400,00	(123.684,70)	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Abril	2.797.082,10	-	2.797.082,10	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		96.333,30	218.400,00	(122.066,70)	Conciliada la diferencia
Utilizacion formato GRFN_FO 4 "Conciliacion Bancaria"- 17 agosto 2012.						

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTCA. Mayo 2017.

Es de anotar que las diferencias evidenciadas fueron explicadas en las conciliaciones respectivas, bajo el formato establecido en el SIG para la Entidad.

Se evidenció la presentación electrónica y pagos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente, reteica para los meses diciembre 2016; enero a abril 2017 de la Territorial y Providencia, igualmente los pagos de estampillas pro-hospital por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, como se relaciona en la tabla No.8:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Tabla No.8: Rete fuente, Reteica, estampilla pro hospital y declaraciones exógenas DTCA

Vigencia	Retefuente							ICA									
	Renta	IVA	Total	Present. Virtual	Fecha DIAN	Fecha Pago	Evidencias	Meses	Santa Marta		Old Providence						
									GN		Fonam		GN		Fonam		Evidencias
									Vr.	Fecha Pago	Vr.	Vr.	Pagos	Vr.	Pagos		
Diciembre	20.402.000	1.398.000	21.800.000	04-ene-17	13-ene-17	04-ene-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Diciembre	1.791.000	04-ene-17	321.000	269.000	DTCA	80.000	NC	Declaracion y recibo pago.	
Enero	13.921.000	3.510.000	17.431.000	08-feb-17	09-feb-17	08-feb-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Enero	713.000	08-feb-17	-	62.000	DTCA	-	-	Declaracion y recibo pago.	
Febrero	3.679.000	80.000	3.759.000	06-mar-17	09-mar-17	07-mar-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Febrero	2.015.000	07-mar-17	-	95.000	DTCA	-	-	Declaracion y recibo pago.	
Marzo	5.169.000	80.000	5.249.000	10-abr-17	11-abr-17	10-abr-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Marzo	1.878.000	06-jun-17	23.000	97.000	DTCA	-	-	Declaracion y recibo pago.	
Abril	3.968.000	39.000	4.007.000	08-may-17	10-may-17	08-may-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Abril	1.805.000	08-may-17	28.000	84.000	DTCA	24.000	NC	Declaracion y recibo pago.	
Estampilla Pro-Hospital Universitario								El ICA fonam se declara en Santa Marta en Bancos en ceros, los pagos se realizan desde el SIF Nación II a beneficiario final.									
								GN		Fonam							
Enero			12.066.000	08-feb-17	60.000	NC	Formato declaración y pago	Se envía al NC la relación de reafuente para gestionar su pago a través de la entidad agregadora "Ministerio de									
Febrero			10.066.000	07-mar-17	365.000	NC	Formato declaración y pago	Declaraciones Exógenas									
Marzo			9.473.000	06-abr-17	4.869.000	NC	Formato declaración y pago	Nacional	Municipal	Presetación							
Abril			9.475.000	08-may-17	848.000	NC	Formato declaración y pago	2.016		10-may-17	Certificado DIAN de la presentación y acuse de recibo . Formato 1001, 1009 y 2276						

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTCA. Mayo 2017.

La Declaración Exógena Nacional 2016, se presentó oportunamente.


Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2016 y enero a abril 2017, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

Procedimiento de Sostenibilidad Contable GRFN PR 16 del 07/10/2016_V1.

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Dentro de este procedimiento se evidenció la participación de la DTCA en el Plan Operativo de Sostenibilidad Contable formulado con vigencia febrero 2016 – enero 2017, fortaleciendo la sostenibilidad del Sistema Contable de la entidad, que contiene el análisis de las cifras de los Estados Financieros, implementando un proceso de depuración y saneamiento contable, revisión de procesos,

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Procedimientos contables y elaboración de un manual de políticas contables, articulado con los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) para la vigencia 2016 de la entidad.

Se evidenciaron que la Territorial conoce los avances de la implementación de las NICSP en la entidad de conformidad con la resolución 533 de 2015, entre ellos el diagnóstico para la implementación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para Entidades de Gobierno, homologación de cuentas y el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo para Entidades del Gobierno, versión 1, presentado a la Alta Dirección en el primer Comité de Dirección Ampliado de 2017 y conocen el cronograma ajustado de implementación de conformidad con la resolución 693 de 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, la Territorial remitirá al Nivel Central, sus primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo, así:

- a) Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- b) Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
- c) Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre del 2018
- d) Estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2018
- e) Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018


Es de conocimiento de la DTCA, que en la vigencia 2016, se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante Resolución No.0295 del 21 de junio de 2016 y Circular No. 201643000045841 de julio 27 de 2016, de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad.

Se observó la participación de la Territorial en todas las actividades de seguimiento y análisis a temas de impacto en los Estados Financieros, mesas de trabajo, desarrollo de procedimientos contables, determinación de planes de depuración, desarrollo del manual de Políticas, socialización de actividades de control interno contable y seguimiento planes de mejoramiento, depuración de cuentas contables de vigencias anteriores.

Procedimiento Gestión Contable GRFN PR 15 del 07/10/2016_V1.

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Pla-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

nes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la auditoría se revisó el procedimiento, se apreció que se ha implementado en el GGF dicho procedimiento, que son todas las transacciones contables y ajustes pertinentes que ha realizado la Territorial durante las vigencias 2016 y lo corrido de la presente, que se puede evidenciar en los estados financieros firmados, remitidos al Nivel Central para su consolidación y transmisión a la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, se observó el impulso del 37% en amortización de convenios de \$354 millones con corte diciembre 2016 (Cuenta 14.24.02 recursos entregados en administración).


Seguimiento a la emisión y entrega de informes financieros en los contratos de prestación de servicios eco turísticos Comunitarios GRFN_PR_14, V1, vigente desde el 18 de noviembre de 2014.

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Los ingresos del PNN Tayrona se encuentran concesionados, la DTCA tiene un auditor permanente para verificar dichos ingresos y a la fecha de la auditoría se ha certificado hasta el mes de septiembre de 2016 y al contrato de servicios eco turísticos del PNN Corales del Rosario y San Bernardo, se realizó auditoría al tercer trimestre y se ha certificado hasta el mes de junio de 2016.

La Territorial corrobora anualmente que los valores consignados por el prestador de servicio eco turísticos sea correcto y verifica la remisión de las copias de las consignación a la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales y al Grupo de Gestión Financiera.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Procedimiento Recaudo y Registro de derecho de ingreso GRFN_PR 17, V1. 29/12/2016

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccinamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se verificó la revisión de la matriz de ingreso a visitantes y soportes de los PNN eco turístico que generan ingresos directamente y los consignan en la cuenta FONAM y la remisión al Grupo de Gestión Financiera de dicha información para la contabilización de los respectivos ingresos.

- **Predios**

El tema de predios no está priorizado en la Dirección Territorial Caribe.


EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo Público, AMSPNN_PR_06_V4.**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccinamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucio-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

nal, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó para las 14 Áreas Protegidas de la DTCA con los siguientes resultados:

- PNN Corales de Profundidad: La OGR solicitud de remitido ajustes al PNN del 20 de abril de 2017 mediante memorando 20171500001273. Se entregaron ajustes a la OGR para aprobación mediante memorando 20176550001233 del 12 de mayo de 2015.
- PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: Se evidenció remisión del 20 de abril de 2017 a OGR mediante memorando 20176550001023.
- PNN Paramillo: Esta actualizado a 29 de agosto de 2016.
- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta: Esta desactualizado desde el 29 de febrero de 2016. se evidenció memorando 20176730000603 del 05 de abril de 2017 con la solicitud de lineamientos para actualización y respuesta de la DTCA 20176550001013 del 18 de abril. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- SFF El Corchal "El Mono Hernández": Aprobado 10 de febrero de 2016, no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- PNN Tayrona: Última actualización del 23 de febrero de 2016, no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- PNN Old Providence MCBean Lagoon: Última actualización 24 de agosto de 2015, no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- VP Isla de Salamanca: Última actualización 21 de noviembre de 2014, no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- SFF Los Colorados: El documento se encuentra desactualizado, se evidenció memorando 20176550000103 del 18 de enero del 2017 con observaciones y/o sugerencias para el documento. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida.
- PNN Macuira: Última actualización 14 octubre de 2015 no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida. Se evidenció memorando 20166680003503 del 21 diciembre de 2016 con el Plan de Riesgo Público del Área Protegida a la DTCA y solicitud de corrección mediante memorando 20176550000293 del 02 de febrero de 2017 y acta del 23 de febrero con el trabajo en la ciudad de Riohacha sobre los Planes de las Áreas Protegidas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

- SFF Los Flamencos: El Plan de Riesgo Público esta desactualizado, lo tiene el Área Protegida desde el 23 de enero de 2017, se evidenció memorando 20176550000133 del 23 de enero de 2017 con retroalimentación de la DTCA y solicitud de ajustes.
- PNN Sierra Nevada de Santa Marta: Última actualización 31 agosto de 2015, no está actualizado. Se solicitó el documento por parte de la DTCA mediante memorando 20176550000313 del 09 de febrero de 2017, sin respuesta al requerimiento por parte del Área Protegida. La DTCA realizó video conferencia con el Área Protegida para apoyar en el documento el 25 de enero de 2017.
- SF Acandí Playón y Playona: No cuenta con el documento.
- PNN Bahía Portete – Kaurrele: No cuenta con el documento.

Se presentó situación de riesgo público en el PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Tayrona de manejo de la Directora Territorial.

En el PNN Sierra Nevada de Santa Marta se activó el protocolo, se evidenció acta del 9 de mayo del 2017 con la OGR, informe del operativo.

El PNN Tayrona está con Jefe de Área Protegida encargado por riesgo público.


Se evidenció documento “Informe de Seguimiento a los Protocolos de Gestión de Riesgo Público de 2016.

No Conformidad No.1 No se evidenció ajuste de los Planes de Riesgo Público de SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, SFF El Corchal "El Mono Hernández", PNN Tayrona, PNN Old Providence McBean Lagoon, VP Isla de Salamanca, SFF Los Colorados, PNN Macuira, SFF Los Flamencos, PNN Sierra Nevada de Santa Marta ni los documentos de SF Acandí Playón y Playona, PNN Bahía Portete, incumplimiento a la actividad No.14 del procedimiento, los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccinamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

- **Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental AMSPNN_PR_22_V2.**

NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000:2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccinamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Trasversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

En la DTCA hay en total 366 Procesos Sancionatorios activos y 36 archivados en 2016 y 2 archivados en el 2017.

Se tomó una muestra aleatoria para el ejercicio de auditoría:

Tabla No.9: Muestra de Procesos Sancionatorios en la DTCA

No. Proceso	Área Protegida	Aspectos Evidenciados
007/2009	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de inicio 137 del 05 de mayo del 2009, se mantiene la medida preventiva e inicio de investigación y auto de resuelve 203 del 25 de febrero del 2014 se revocó la actuación de 1° instancia y se archivó con auto 107 del 25 de enero de 2017.
003/2012	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	Se evidenció Carpeta con auto de medida preventiva y apertura de investigación No.0002 del 30 de abril del 2012, auto de formulación de cargos 516 del 18 de octubre 2013. Última actuación del 24 de septiembre del 2014, citación para notificación personal.
049/2015	PNN Tayrona	Se evidenció auto de inicio 441 del 18 de septiembre de 2015, última actuación del 28 de marzo 2017 con memorando 20176720001023 el cual el Jefe de Área Protegida remite seguimiento a la actividad.
063/2015	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	Se evidenció carpeta con auto de investigación 349 del 16 de mayo de 2016, última actuación del 07 de marzo de 2017 remisión de seguimiento solicitado al estado de la obra mediante memorando 20176730000423.
024/2016	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de investigación 423 del 19 de julio de 2016, última actuación 06 de marzo de 2017 mediante memorando 20176720000843 del 06 de marzo de 2017 con la remisión de documentos relacionados con el proceso.
070/2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de inicio 752 del 19 de diciembre de 2016 y última actuación memorando 20176530002293 del 08 de mayo de 2017 solicitando dar cumplimiento en lo ordenado al auto 752 al Jefe de Área Protegida.
040/2015	VP Isla de Salamanca	Se evidenció carpeta con remisión de acta legalización de la medida preventiva y auto No. 002 del 18 de agosto de 2015, auto de inicio 414 del 25 de agosto de 2015 y última actuación solicitud de informe a la gobernación del 10 de marzo de 2017.
007/2011	SFF Los Colorados	Se evidenció carpeta con auto de inicio 305 del 03 de octubre de 2011, auto de vinculación de Electricaribe 236 de 31 de marzo de 2014, formulación de cargos auto 424 de 07 de septiembre de 2015, última actuación notificación del 26 de febrero de 2016 y remisión 20166750000363 a la DTCA las actuaciones de notifica-



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		ción y oficio de la DTCA 20166530003613 donde se solicita informe de criterios para la sanción.
001/2012	SFF Los Colorados	Se evidenció carpeta con auto de inicio 001 del 23 de julio de 2012 auto de avoque 150 del 25 de febrero del 2013, inicio de investigación auto 361 del 25 de junio de 2013, formulación de cargos auto 477 del 25 de septiembre de 2014, última actuación memorando 20176530000563 del 09 de febrero de 2017 se reitera y solicita adelantar diligencias ordenadas en el auto 418 del 31 de agosto de 2015.
012/2009	SFF Los Flamencos	Se evidenció carpeta con auto de inicio de investigación 206 del 09 de julio de 2009, auto de formulación de cargos 07 del 06 de enero de 2010, se impuso sanción auto 117 del 29 de julio de 2014, última actuación remisión de memorando a la DTCA 20166760000813 del 29 de feb de 2016 con diligencias.
003/2011	PNN Old Providence MCBean Lagoon	Se evidenció carpeta con auto de investigación 04 del 27 de julio de 2011, se formula cargos con auto 592 del 04 de noviembre de 2016, última actuación remisión a la SGYMAP de solicitud de apoyo para la notificación del auto 404 del 03 de mayo de 2017 que otorga el carácter de prueba a unas diligencias practicadas mediante memorando 20176530002403 del 12 de mayo de 2017.
005/2011	PNN Macuira	Se evidenció carpeta con auto de inicio de investigación 206 del 02 de junio de 2011, auto 238 del 31 de marzo de 2014, resolución de sanción 124 del 05 de septiembre de 2016 y última actuación remisión de recurso de reposición y apelación memorando 20166680002703 del 25 de octubre de 2016.
003/2012	PNN Paramillo	Se evidenció carpeta con auto de inicio 242 del 03 de octubre del 2012, auto 23 del 11 de marzo de 2013 ceso investigación contra vinculado y se continuo con el otro vinculado y auto de vinculación 360 del 22 de julio de 2014 otro presunto infractor, última actuación 27 de julio de 2016 remisión al Área Protegida de solicitud de información.
028/2014	SFF Los Flamencos	Se evidenció carpeta con auto de investigación 622 del 07 de noviembre de 2014, auto de incorporación de pruebas 292 del 03 de marzo de 2017, y última actuación remisión del 05 de mayo a la DTCA 20176760001903 documentos de la actuación ordenada en el artículo 5° del auto 292.
033/2014	VP Isla de Salamanca	Se evidenció carpeta con auto de inicio 653 del 21 de noviembre del 2014, auto formulación de cargos 291 del 19 de mayo de 2015 y última actuación solicitud de informe de criterios memorando 20166530005563 del 13 de septiembre de 2016.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

011/2015	SF Acandí Playón y Playona	Se evidenció carpeta con auto de inicio 269 del 07 de mayo de 2015, auto de archivo 77 del 26 de enero de 2016, no se pudo identificar el infractor.
052/2015	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció 2 carpeta con auto de inicio investigación 269 del 04 de abril del 2016, se cesó procedimiento contra investigados y se inició vinculó contra la fiduciaria central S.A. Mediante auto 104 del 08 de agosto de 2016, se resolvió recurso con resolución 033 del 13 de marzo de 2017, última actuación remisión de resolución al Jefe de Área Protegida para notificación mediante memorando 20176530001533 del 24 de marzo de 2017
021/2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de investigación 412 del 08 de julio de 2016, formulación de cargos auto 392 del 24 de abril del 2017, última actuación remisión de declaración rendida remitida por el Área Protegida a la DTCA mediante memorando 20176660000991 del 23 de marzo de 2017.
030 de 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de inicio 438 del 02 de agosto de 2016 y última actuación del 21 de septiembre de 2016 con remisión al Jefe de Área Protegida el auto de inicio para que dé cumplimiento a lo que ordena en el auto.
054/2016	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	Se evidenció carpeta con auto de inicio 601 del 15 de noviembre de 2016 y última actuación del 01 de diciembre de 2016 con memorando 20166530006753 con remisión auto de inicio al Área Protegida.
011/2012	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de inicio 088 del 13 de octubre de 2012, se avoco conocimiento con auto 406 del 25 de julio de 2013, formulación de cargos auto 538 del 06 de noviembre de 2013, se impuso resolución de sanción 097 del 29 de julio de 2016, última actuación remisión del Jefe de Área Protegida memorando 20176660002883 del 28 de marzo de 2017 remite documentos del proceso por cumplimiento en el auto 097.
001/11	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta auto de inicio 013 del 12 de marzo de 2012, formulación de cargos auto 054 del 29 de junio de 2012, se impuso sanción resolución 152 del 08 de noviembre de 2016, última actuación memorando 20176720001293 del 26 de abril de 2017 remite a la DTCA acta de destrucción de nasas.
010/11	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de investigación 115 del 11 de marzo de 2012 y formulación de cargos con auto 058 del 13 de julio de 2012, se impone sanción resolución 063 del 02 de junio de 2016, memorando 20176530001483 del 23 de marzo de 2017 a la OAJ para cobro coactivo y última actuación memorando a GTEA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07


Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		del 24 de marzo de 2017 Orfeo 20176530001513 con remisión información RUIA.
029/13	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de investigación 026 del 28 de octubre de 2013, formulación de cargos con auto 494 del 15 de septiembre de 2016, última actuación remisión de documentos al Jefe de Área Protegida, citación y notificación de auto 2015 memorando 2017620003351 del 20 de abril de 2017.
001/10	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta auto de investigación 01 del 23 de agosto de 2010, formulación de cargos auto 087 del 31 de diciembre de 2017, se avoco conocimiento auto 343 del 04 de junio de 2013, auto 263 del 20 de febrero de 2017 carácter de prueba de algunas diligencias y última actuación remisión del auto al Jefe de Área Protegida para la práctica de diligencias mediante memorando 20176530000853 del 21 de febrero de 2017
030/2014	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de investigación 626 del 12 de noviembre de 2014, formulación de cargos con autos 330 del 21 de marzo de 2017, última actuación remisión al Jefe de Área Protegida para que se dé cumplimiento a lo ordenado en el auto 330 mediante memorando 20176530001803 del 19 de abril de 2017.
013/15	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de inicio 442 del 18 de septiembre de 2015, formulación de cargos auto 453 del 11 de agosto de 2016, última actuación solicitud de cumplimiento de lo señalado en el auto 776 del 29 de diciembre de 2016 al Jefe de Área Protegida, memorando 20176530001823 del 20 de abril de 2017.
014/2015	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de investigación 605 del 20 de noviembre de 2015, se formula cargos con auto 440 del 05 de agosto de 2016, última actuación memorando solicitando informe técnico de criterios al profesional 18 de la DTCA 20176530001793 del 19 de marzo de 2017.
013/09	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	Se evidenciaron 5 carpetas con auto de inicio 221 del 10 de agosto de 2009, última actuación 20166730001133 del 09 de agosto del 2016 del Jefe de Área Protegida allega los términos de cumplimiento, resolución sanción 063 del 18 de mayo de 2017.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Mayo 2017.

Observación No.1: Se evidenció falta de impulso en los procesos sancionatorios 003/2012 PNN Sierra Nevada de Santa Marta, 003/2012 PNN Paramillo, 007/2011 SFF Los Colorados y 12/2009 SFF Los Flamencos.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI - POA 2016

Basado en los avances planteados por la DTCA a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2016 y completando la revisión de productos que se comenzó en el 2016 abarcando hasta 3° trimestre se evidenció lo siguiente con la vigencia de los 4° trimestres completados:

Tabla No.10: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2016

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ASPECTOS EVIDENCIADOS
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1. Gestionar y concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación	<p>Para el producto Documentos elaborados para la gestión con las instituciones, de Coordinar con instituciones regionales competentes (asambleas departamentales, consejos de planeación territorial, corporaciones autónomas regionales o de desarrollo rural, entre otros) a través de la Mesa de Ordenamiento Ambiental de la DTCA la inclusión del tema de áreas protegidas en los procesos de ordenamiento territorial.</p> <p>Se evidenció documento síntesis de articulación del Plan de Manejo del PNN Sierra Nevada de Santa Marta con el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ciénaga - Dto. del Magdalena. Marzo 2016.</p> <p>De igual manera, se evidenció un segundo documento reportado en el POA "<i>insumos para la inclusión de la biodiversidad y áreas protegidas del sistema de PNNC en la formulación del plan de desarrollo del municipio de San Juan de Nepomuceno 2016-2019 - SFF Colorados</i>"</p> <p>Para el producto Portafolios de Proyectos sectoriales formulados anualmente.</p> <p>Se evidenció portafolio de proyectos sectoriales: tiene 10 Áreas Protegidas que cuentan con identificación de proyectos.</p> <p>Para el producto Informe: Acuerdos y/o compromisos de trabajo suscritos entre las Áreas Protegidas y/o la DTCA con actores sectoriales derivadas de eventos o mesas de trabajo.</p> <p>Se evidenció documento "<i>Informe Acuerdos y/o compromisos de trabajo suscritos entre las Áreas Protegidas y/o la DTCA con actores sectoriales derivadas de eventos o mesas de trabajo</i>".</p>
	1.1.3. Diseñar e implemen-	Para el producto Inventario de capacitaciones legales e



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	<p>tar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios eco sistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>ilegales de las cuencas priorizadas de PNN Paramillos - PPN Sierra No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p> <p>Para el producto Informe de avance de la valoración de la Oferta y demanda del Recursos Hídrico en las cuencas priorizadas en PNN Paramillo - PNN Macuira No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p>
<p>1.2 Mejora- miento de las condiciones de gobernan- za de los acto- res del siste- ma.</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Informe de acompañamiento y orientación en los procesos adelantados con las comunidades negras, afrodescendientes, raizales de la DTCA, se evidenció informe de procesos acompañados desde las Estrategias Especiales de Manejo de la DTCA (PNN Bahía Portete, PNN Corales de Rosario y de San Bernardo, PNN Old Providence MCBean Lagoon, SF Acandí Playón y Playona y la mesa de EEM).</p> <p>Para el producto Informe de seguimiento de los REM de la DTCA, en la Dirección Territorial Caribe hay 3 Regímenes Especiales de Manejo (PNN Paramillo, PNN Macuira y SFF Los Flamencos) se evidenció informe de seguimiento de los régimen especial de manejo de la DTCA.</p> <p>Para el producto Documento Proceso de implementación de las líneas estratégicas REM de la DTCA, se evidenció informe de procesos acompañados desde las EEM de la DTCA.</p>
	<p>1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas.</p>	<p>Para el producto Matriz de avance de estado de Plan de Contingencia de Riesgo Publico de las Áreas Protegidas, se evidenció matriz con avance del estado de los Planes de Riesgo público de la DTCA.</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	<p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Dirección, Componente Dirección Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Informe de seguimiento a los protocolos, se evidenció informe de seguimiento a los protocolos Gestión del Riesgo Público.</p>
	<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Dirección, Componente Dirección Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto 4 Informes de Gestión del SIRAP Caribe, se evidenciaron los 4 informes de la secretaria técnica en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2016.</p>
	<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Dirección, Componente Dirección Estratégico,</p>	<p>Para el producto Informe: Resultados del proceso de acompañamiento de los modelos ambientales en las APs de la DTCA, se evidenció documento "<i>Resultados del proceso de acompañamiento de los modelos ambientales en las APs de la DTCA 2016</i>".</p> <p>Para el producto Documento informe con las memorias producto de Fortalecimiento de los festivales ambientales y Celebración de fechas ecológicas en las áreas protegidas de la DTCA, se evidenció documento "<i>Informe de Fortalecimiento de los Festivales Ambientales y celebración de fechas ecológicas en las Áreas Protegidas de la DTCA</i>".</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	Modulo Control de Planeación y Gestión).	
2.2 Declaración y ampliación de áreas protegidas	<p>2.2.1 Incrementar la representatividad ecosistémica del país mediante la declaratoria o ampliación de áreas del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Documentos técnicos de avance respecto a la implementación de la ruta de declaratoria de las nuevas áreas, se evidenció documento "<i>Avance en la implementación de una ruta de declaratoria de nuevas áreas priorizadas para la DTCA (Serranía de San Lucas y Serranía de Perijá)</i>"</p>
3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Documento: Áreas Protegidas con avance en la aplicación de la ficha de caracterización predial de PNNC (PNN Paramillo, SFF Flamencos, PNN SNSM, PNN Macuira, PNN Tayrona), se evidenció documento "<i>Informe de avance en la aplicación de la ficha de caracterización de uso, ocupación y tenencia de parques nacionales naturales en la DTCA de dic 2016</i>" que incluye (PNN Old Providence MCBean Lagoon, SFF Los Flamencos, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, VP Isla de Salamanca, SFF Los Colorados, PNN Paramillo, (no se aclara nada del PNN Macuira)</p> <p>Para el producto Documento consolidado de las AP's de la Verificación y seguimiento de las actividades de amojonamiento y señalización, se evidenció documento "<i>Consolidado de las Áreas Protegidas que avanzan en la señalización y amojonamiento en la DTCA</i>" de diciembre del 2016.</p> <p>Para el producto 5 Conceptos técnicos firmados del Seguimiento al proceso de revisión realizado por el grupo SIR para la validación del kilometraje</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		<p>No se evidenció el producto completo, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p> <p>se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SFF Los Colorados: 20152400009816 del 11/12/2015 y firmado y remitido a la DTCA por correo electrónico del 13/07/2016 del GSIR. - PNN Sierra Nevada de Santa Marta: 20152400010856 del 21/12/2015 y firmado y remitido a la DTCA el por correo el 02/12/2016 del GSIR. - SFF El Corchal "El Mono Hernández": 20162400000746 del 20/06/2016. - PNN Macuira: 20162400000816 del 27 de junio del 2016.
	<p>3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Dirección, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Matriz del avance del estado de los Planes de Emergencia y Contingencia de desastres naturales, se evidenció matriz con el avance del estado de los PEC.</p>
	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2</p>	<p>Para el producto 4 Informe trimestral reportado en el POA del avance de capacitaciones (medios de verificación: Actas y lista de asistencia de los talleres de capacitación), se evidenció:</p> <p>Informe en el POA para los 4 trimestres</p> <ul style="list-style-type: none"> 1° trimestre lista de asistencia del 09 al 11 de marzo en Nivel Central. 2° trimestre lista del 05 y 06 mayo en el PNN Corales del



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	<p>Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MEC11000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Rosario y de San Bernardo donde participaron PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Corales de Profundidad y el SFF El Corchal “El Mono Hernández”, con la SFF Los Colorados el 16 de junio en la DTCA, con el PNN Tayrona el 19 de mayo en la DTCA, con el PNN Sierra Nevada de Santa Marta el 13 de mayo en la zona de la Lengüeta, con SFF Ciénaga Grande de Santa Marta el 03 de mayo en la DTCA, con los PNN Bahía Portete Kurrele, SFF Los Flamencos y el PNN Macuira los días 17 y 18 de mayo en la sede de estas Áreas Protegidas.</p> <p>3° trimestre lista de asistencia del 17 de agosto con VP Isla de Salamanca y el 22 de agosto con el PNN Tayrona en la DTCA.</p> <p>4° trimestre lista de asistencia del 06 de diciembre con el PNN Bahía Portete Kurrele y el 12 de octubre con SF Acandí Playón y Playona, VP Isla de Salamanca.</p> <p>Para el producto Cartografía actualizada con sectores y rutas, se evidenció la cartografía actualizada de rutas y sectores de las 14 Áreas Protegidas y la matriz de indicador de autoridad ambiental para todas las Áreas Protegidas.</p> <p>Para el producto Plataforma SICO-SMART actualizada trimestralmente, se evidenció para las Áreas Protegidas priorizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> PNN Tayrona PNN Corales del Rosario y de San Bernardo PNN Old Providence MCBean Lagoon PNN Sierra Nevada de Santa Marta SFF Los Flamencos SFF Ciénaga Grande de Santa Marta VP Isla de Salamanca <p>Se evidenciaron los reportes de revisión de información de SICO SMART y documento de estado de las presiones de las Áreas Protegidas de la DTCA 2016.</p> <p>Para el producto 6 Protocolos elaborados por cada Áreas Protegidas de Efectuar el acompañamiento y se-</p>
--	--	---



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

guimiento a los protocolos que definan la actuación de las áreas frente a las presiones antrópicas priorizadas, se evidenció el protocolo de PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Corales de Profundidad, PNN Tayrona, SF Acandí Playón y Playona, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, SFF El Corchal “El Mono Hernández”, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, VP Isla de Salamanca.

Para el producto 2 Informe semestral con el análisis del consolidado de las presiones de las AP's de la DTCA, se evidenció matriz consolidada con todas las Áreas Protegidas una para cada semestre.

Para el producto 4 Reporte en el POA sobre las actuaciones allegadas y el impulso de los procesos sancionatorios, se evidenció el avance descriptivo en la dimensión estratégica el estado de los procesos sancionatorios de la DTCA.

Para el producto 3 Informe anual de las Áreas Protegidas sobre procesos de repoblamiento de Orientación sobre las acciones de repoblamiento de dos especies de coral en tres AP (PNN Corales, PNN Providencia y PNN Tayrona, se evidenció documento de:

- Arrecifes
- Bosques
- Manglares

Para el producto Informe anual de las Áreas Protegidas sobre procesos restauración por Orientación sobre las acciones de restauración de manglar en VIPIS, se evidenció documento acciones de restauración ecológica en manglar en VO Isla de Salamanca.

Para el producto 2 Informe anual de las Áreas Protegidas sobre procesos restauración por Orientación sobre las de restauración de bosques en Áreas Protegidas (PNN Tayrona, y PNN Macuira), se evidenció informe de restauración PNN Tayrona, y PNN Macuira.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Para el producto 2 Informe de avance: Implementación del Plan de Uso Público para cuatro Áreas Protegidas de la DTCA, se evidenciaron 4 informes para PNN Old Providence MCBean Lagoon, PNN Tayrona, VP Isla de Salamanca, SFF Los Flamencos.

Para el producto 4 Informe de avance de la Elaboración del Plan de Uso público para cuatro AP de la DTCA, se evidenció para las Áreas Protegidas de SF Acandí Playón y Playona, PNN Macuira, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Sierra Nevada de Santa Marta.

Para el producto Reportes trimestrales de las encuestas de satisfacción, se evidenció libro de Excel con 4 reportes y un consolidado.

Para el producto 2 Documento de análisis de las encuestas de satisfacción que incorpore alertas e identifique oportunidades de mejor, reporte semestrales, se evidenció con entrega a marzo y de abril septiembre 2016.

Para el producto 2 Informe de avance de la construcción conjunta de Plan de Manejo del PNN Tayrona y PNN Sierra Nevada de Santa Marta con comunidades indígenas, articulación de la temática de ordenamiento ecoturístico a ambos planes, se evidenció informe avance con el mismo nombre y seguimiento consulta previa para la adopción del esquema de servicios ecoturístico.

Para el producto Documento informe con propuestas de incidencia en la política pesquera nacional, regional y local del país:

Acción 1 de la Hoja Metodológica

No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.

Para el producto Documento Informe con Acuerdos y/o planes de trabajo establecidos en el marco del ordenamiento pesquero local, regional y nacional.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		<p>Acciones 2 - 3 -4 - 5 de la Hoja Metodológica No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p> <p>Para el producto Documento Informe de posibles alternativas productivas para reducir la presión sobre el recurso hidrobiológico. Acción 6 de la Hoja Metodológica No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p> <p>Para el producto Documento Informe del apoyo en la generación de conocimiento en la caracterización, diagnóstico o actualización del recurso hidrobiológico en las Áreas Protegidas. Acción 7 de la Hoja Metodológica No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p>
<p>3.3. Generación de Elementos de Conectividad para mejorar la viabilidad</p>	<p>3.3.1. Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MEC1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MEC1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planea-</p>	<p>Para el producto Documento técnico de análisis con los avances de las propuestas de corredores de conectividad entre las AP como zonas núcleo y su estructura ecológica en la Región Caribe Colombiana, que incorpore ejercicios con actores estratégicos, se evidenció el documento con el mismo nombre en el DRIVE.</p> <p>Para el producto Portafolio de zonas potenciales para inversión de recursos de compensación e inversión del 1% con estrategias de restauración y saneamiento predial y mediante criterios de conectividades, entre otros, se evidenció “<i>Portafolio de zonas potenciales para inversión de recursos de compensación e inversión del uno por ciento con estrategias de restauración y saneamiento predial y mediante criterios de conectividades</i>”.</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN</p>	<p>ción y Gestión).</p> <p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direcciónamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>3.4.2. Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direcciónamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>3.4.3. Implementar un sistema de planeación institu-</p>	<p>Para el producto 10 Áreas Protegidas con programas de monitoreo en implementación, se evidencio para 12 de las 14 Áreas Protegidas de la DTCA exceptuando PNN Paramillo y PNN Bahía Portete – Kaurrele. Se evidenció en el DRIVE.</p> <p>Para el producto Matriz de avance de investigaciones, se evidenció matriz seguimiento portafolio de investigación DTCA 2016.</p> <p>Para el producto Matriz de seguimiento a las investigaciones realizadas en las Áreas Protegidas. No se evidenció el producto, se encuentra por autocontrol en Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno por la Dirección Territorial Caribe mediante memorando 20176510000213 del 12 de mayo del 2017.</p> <p>Para el producto 4 Matriz de seguimiento a las investigaciones realizadas en las Áreas Protegidas, se evidenciaron guías de: biodiversidad, papel, jaguar, tortugas marinas.</p> <p>Para el producto Plan de adquisiciones, se evidenció el formato del Plan Anual de Adquisiciones en el DRIVE.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Correos Electrónicos que evidencien la socializa-</p>
---	---	--



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	<p>cional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación</p> <p>NTCGP1000:2009 - MEC1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MEC1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>ción de las actualizaciones de los documentos del sistema de gestión integral), se evidenció el reporte en el POA, descriptivo mes a mes del trimestre de las acciones realizadas por la DTCA.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Listas de Asistencias, actas de reunión), se evidenció el reporte del POA del apoyo de las auditorías para el 2016 realizadas por la DTCA.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Correos Institucionales, video conferencia, listas de asistencias, actas de reunión, planes de Mejoramiento apoyados con la aplicación de la herramientas de análisis de causas raíces, se evidenciaron los cuatro reportes trimestrales en la herramienta POA, realizadas por la DTCA.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Correo Institucional con el envío de los avances al mapa de riesgos con soportes compartidos en el Drive.), se evidenciaron los cuatro reportes trimestrales en la herramienta POA, realizadas por la DTCA.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Memorando de envió de seguimientos, correos de envíos de seguimientos. correos de requerimientos a las Áreas Protegidas de envió de avances de las correcciones, acciones correctivas o preventivas incluidas en los Planes de Mejoramientos suscritos con el GCI.), se evidenció los cuatro reportes trimestrales, en el avance descriptivo de la herramienta POA.</p> <p>Para el producto 4 Informe trimestral en el POA del avance de los instrumentos de planificación para el PNN Bahía Portete – Kurrele y SF Acandí Playón y Playona, se evidenció en el POA el informe trimestral de la orientación en los cuatro trimestres.</p> <p>Para el producto 4 Informes trimestrales reportados en el POA (Informes de ejecución, informes técnicos), KFW y</p>
--	---	---




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		<p>UE, se evidenciaron los reportes del POA de los avances en los proyectos KFW y Unión Europea.</p> <p>Para el producto Informes anual reportado en el POA (Ejercicios de AEMAPPS debidamente corridos por parte de las Áreas Protegidas revisado y consolidado por la DTCA, y enviado al Nivel Central. Correos de impulsos y acompañamiento para la elaboración del ejercicio, Listas de Asistencias, Actas de reuniones), se evidenció reporte en el 3° trimestre para las Áreas Protegidas en el marco del proyecto KFW.</p>
	<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MEC1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MEC1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto 2 Informe semestral: Análisis de necesidad de comunicación y orientaciones para el ejercicio, se evidenciaron informe análisis de necesidades de comunicación y orientaciones para el ejercicio Junio y diciembre. Para el PNN Tayrona, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</p> <p>Para el producto Plan de trabajo actualizado para la presente vigencia de los colectivos comunitarios para 3 APS (Actas de conformación), se evidenció plan de trabajo actualizado para la presente vigencia de los colectivos comunitarios para las Áreas Protegidas PNN Tayrona, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo para el 2016.</p> <p>Para el producto 4 Informe avance registrado en POA de Orientación en la implementación de las actividades, producción y elaboración de productos de comunicación y divulgación comunitaria para la 3 Áreas Protegidas, se evidenció el reporte en el POA y los informes en el DRIVE para las Áreas Protegidas PNN Tayrona, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</p> <p>Para el producto 4 Informe avance registrado en POA de Fortalecimiento en las acciones de comunicación que aporten al posicionamiento de las Áreas Protegidas, dirigido al manejo de la prevención, vigilancia y control, se evidenció reporte de fortalecimiento en las acciones</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

		de comunicación que aporten en el posicionamiento de las AP dirigido al manejo de PVC, para los cuatro trimestres.
--	--	--

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Mayo 2017.

Observación No.2 Se evidenció documento "*Informe de avance en la aplicación de la ficha de caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia de Parques Nacionales Naturales en la DTCA de diciembre del 2016*" que no incluye al PNN Macuira, como lo establece la actividad del POA 2016 en el subprograma 3.2.1.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Procedimiento Contratación Directa, ABS_PR_02_V3.

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000: 1:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Se tomó una muestra de los contratos de 2016 de la DTCA:

Tabla No.11: Contratos DTCA 2016.

No. Contrato	Fecha	Unidad de Decisión	Fuente	Aspectos Evidenciados
22	13 de enero de 16	SFF Los Colorados	Gobierno Nacional	Se evidenció en el SECOP estudio previo del 28 de diciembre 2015, contrato del 13 de enero de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 sin firma de la Directora Territorial. Subprograma en el POA: regulación 1 y planeación interna.
38	13 de	PNN Old	FONAM	Se evidenció en el SECOP estudio previo del 06 de enero de



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	enero de 16	Providence MCBean Lagoon		2016, contrato del 15 de enero de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 sin firma de la Directora Territorial. Subprograma en el POA: Ecoturismo
59	13 de enero de 16	PNN Old Providence MCBean Lagoon	FONAM	Se evidenció en el SECOP estudio previo del 20 de enero de 2016, contrato del 21 de enero de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 sin firma de la Directora Territorial. Subprograma en el POA: - UOT
64	22 de enero de 16	DTCA	Gobierno Nacional	se evidenció en el SECOP estudio previo de enero de 2016, contrato del 25 de enero de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 del 30 de agosto de 2016 relación con el POA - Regulación
110	25 de enero de 16	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Gobierno Nacional	Se evidenció en el SECOP estudio previo del 15 de enero de 2016, contrato del 01 de febrero de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 sin firma de la Directora Territorial. Subprograma en el POA: - Ecoturismo - Regulación
271	05 de agosto de 2016	VP Isla de Salamanca	Gobierno Nacional	Se evidenció en el SECOP estudio previo del 15 de enero de 2016, contrato del 05 de agosto de 2016 y liquidación del 10 de marzo de 2017 sin firma de la Directora Territorial. Subprograma en el POA: Ecoturismo

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA. Mayo 2017.


No Conformidad No.2: No se evidenció firma en la liquidación de los contratos 22-2016 GN; 38-2016 FONAM; 59-2016 FONAM; 110-2016 GN y 271-2016 GN de prestación de servicios incumpliendo el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000 y el punto de control de la actividad 09 del procedimiento ABS_PR_02_V3.

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V4

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

En las vigencias 2016, la DTCA no dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, solamente se realizó el 87%. Faltando por realizar inventarios físicos en las siguientes áreas: PNN Old Providence MCBean Lagoon y Macuira.

No se evidenció el inventario y la carpeta de cuentadantes del SFF El Corchal el Mono Hernández.

En la presente vigencia se han realizado el 47% de inventarios físicos: DTCA, PNN Tayrona, Macuira, Corales del Rosario y SB, Corales de Profundidad, SFF El Corchal el Mono Hernández y SFF Ciénaga Grande de Santa Marta.

La programación para realizar los faltantes se apoyarán con delegados de las diferentes áreas protegidas, para obtener el consolidado de los inventarios y dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 30 de abril de 2017, arrojando un saldo de \$ 31 millones.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

No conformidad No.3: En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, no se evidenció la realización del 13% de los inventarios físicos: PNN Old Providence MCBean Lagoon y Macuira, incumpliendo lo normado por el Régimen de Contabilidad Pública y el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000.

Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF_PR_07. Versión: 5.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Dirección Estratégica, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF_PR_04. Versión: 4.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.


MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo – Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas y salidas de almacén de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016; enero a abril 2017 por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, presentando falta de firmas en los Comprobantes de Egreso (CE), como se relacionan en la tabla No.12:

Tabla No.12: Entradas y salidas de almacén DTCA, octubre 2016 a 30 de abril 2017

Boletines de almacén mensuales					Comentarios Auditoría
Auditados					
Octubre	EA	GN	152	166	
	SA	GN	265	295	273, 280, 287, 291,293, sin firma.
	EA	FONAM	30	33	
	SA	FONAM	24	24	24 sin firma de quien recibe
Noviembre	EA	GN	167	192	
	SA	GN	296	327	306, 308, 316, 320, 321, 326 sin firma,
	EA	FONAM	34	44	43 anulada.
	SA	FONAM	25	32	26 y 27 sin firma, 31 anulada.
Diciembre	EA	GN	193	260	Falta 197, 203, 227; anulada 244, doble 246.
	SA	GN	326	420	Sin firma 327A, 346, 379, 382, 385, 396, 397, 398, 418, 420 anulada 370, 387, Falta 330.
	EA	FONAM	45	61	
	SA	FONAM	33	43	34 anulada, 40 sin firma.
Enero	EA	GN			
	SA	GN			
	EA	FONAM			
	SA	FONAM			
Febrero	EA	GN	1	4	
	SA	GN	1	17	
	EA	FONAM			
	SA	FONAM			
Marzo	EA	GN			
	SA	GN	18	32	Sin firma 18, 28
	EA	FONAM			
	SA	FONAM			
Abril	EA	GN	5	10	
	SA	GN	33	58	Sin firma 34, 36, 37, 38, 40, 42, 45, 47, 53, 57.
	EA	FONAM	1	13	
	SA	FONAM	1	6	Sin firma 4, 5.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Almacén, Dirección Territorial Caribe. Mayo 2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Los documentos de entradas fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes firmados.

Adicionalmente, se apreció la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para excluir de las póliza de seguros, etc., de conformidad a los diferentes procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

No Conformidad No.4: En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenció falta de perfeccionamiento de los documentos de salidas de almacén como se denota en la tabla del informe: entradas y salidas de almacén DTCA, octubre 2016 a 30 de abril 2017, incumpliendo las actividades 6 y 5 de los procedimientos GRF_PR_07, V5 y el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000.

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3.

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la revisión de este procedimiento, se evidenció siniestros liquidados sin pago, pagados y pendientes para los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, como se relacionan en la tabla No.13:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Tabla No.13: Siniestros de años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 DTCA.

No. SINIESTRO	FECHA OCURRENCIA	FECHA DE AVISO	BIEN O PREDIO AFECTADO	VALOR DE LA PERDIDA	Verificación
LGP-2013-168-8	2013	06/03/2016	Vehiculo placa QFC 235 PNN Sierra Nevada.	Pérdida Total	Pendiente.
2013-168-19	2013	05/02/2013	Correntometro	89.958.000	Pendiente.
N ASIGNADO	2013	20/11/2013	Daños causados a la embarcación SFF Flamencos por vendaval	36.000.000	Liquidado sin pago.
13074787	2014	05/03/2014	Emabraccación Flamencos.	4.136.300	Pagado.
LGP-2015-12-2 DLM 14100252	2014	05/06/2014	Siniestro Hurto camara de trampa BUSHNELL de placa 28705 , sector Arrecifes, PNN Tayrona	1.630.000	Liquidado sin pago.
N ASIGNADO	2014	05/06/2014	Quemada la planta eléctrica de SFF Flamencos.		Pendiente.
14091197	2014	01/08/2014	Perdida Varios elementos (GPS Garmin Oregon 550, 2 Radios Kenwood Modelo TK3302 Placa 24226) SFF Cienaga Grande de SMR	2.492.400	Liquidado sin pago.
N ASIGNADO	2014	23/07/2015	Robo partes Motocicleta Providencia.	3.245.000	Pendiente.
N ASIGNADO	2015	23/07/2015	Cámara Olympus PNN Corales.		Pendiente.
N ASIGNADO	2015	27/08/2015	Caída Rayo sede Juan José	11.946.400	Pendiente.
N ASIGNADO	2015	08/08/2015	Hurto planta desalinizadora	39.970.600	Pendiente.
N ASIGNADO	2015	26/08/2015	Robo Canoas Paramillo.	N CONOCEMOS	Pendiente.
G201500023913	2015	31/08/2015	Golpe Carro Vipis.	N CONOCEMOS	Pendiente.
59495	2015	13/10/2015	Daño Panorámico Carro SFF Los Flamencos	720.000	Pendiente.
ME201212-1	2015	06/07/2015	Moto NQV 04C de Paramillo.		Pendiente.
	2016	16/02/2016	Daño TV Macuira.	1.995.000	Pagado.
G201600004439	2016	14/03/2016	Hurto paneles solares Bahía Portete.	2.750.000	Pendiente.
HT 60152	2016	14/04/2016	Daño accidental GPS PNN Corales del Rosario.	1.300.000	Pendiente.
	2016	11/04/2016	Hundimiento Lancha Pescar PNN Corales del Rosario.	23.490.000	Pendiente.
	2016	19/04/2016	Cámara Olympus PNN Corales con housing.	3.376.800	Pendiente.
G201600015925	2016	07/11/2016	Inundación SFF Los Colorados.	12.515.984	Pendiente.
DLM 15117364	2016		Siniestro sistema de bombeo Portete.	39.700.000	Pagado 50%.
HT 60788-6201600004439	2016		Hurto de Paneles PNN Portete.		Pendiente.
14709	2016	10/11/2016	Daño Huracán Sierra Nevada.		Pendiente.
NA	2017		Inversión PNN Corales del Rosario.		Pendiente.
G20160015815	2017	10/03/2017	Cámara Canon- GPS y varios PNN Tayrona.	2.000.000	Pendiente.
NA	2017	15/05/2017	Planta SFF Los Flamencos.		Pendiente.
NA	2017	15/05/2017	Portátil VIPIS		Pendiente.
NA	2017	11/05/2017	Computador MC Book Sierra Nevada de Santa Marta.		Pendiente.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Dirección Territorial Caribe. Mayo 2017.

Se observó bienes sin identificar en la columna bien o predio afectado en la matriz de siniestros:

1. Renglón 21 "**Inundación SFF Los Colorados**".
2. Renglón 25 "**Inversión PNN Corales del Rosario**".

Igualmente en el ejercicio auditor se evidenció que no se ha logrado la reclamación y pago para el 10% de los siniestros de 2013, el 17% para el año 2014, el 24% para la vigencia 2015, el 28% para la vigencia 2016 y el 17% para la actual vigencia.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No Conformidad No.5: En la auditoría realizada a la Dirección Territorial no se evidenció impulso a la reclamación y pagos de los siniestros de la Dirección Territorial Caribe, sin lograrse la reclamación y pago para el 10% de los siniestros de 2013, el 17% para el año 2014, el 24% para la vigencia 2015, el 28% para la vigencia 2016 y el 17% para la actual vigencia, incumpliendo el objetivo del procedimiento GRF_PR_06 Siniestros y el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000.

Combustible GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución de las órdenes de compra 9404 y 15452, suscrito con Distracom Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, por concepto de compra de combustible para la Dirección Territorial Caribe, por el sistema de suministro por valores de \$17,5 y \$17,5 millones, respectivamente como se denotan en la tabla No.14:

Tabla No.14: Órdenes de compra 9404 y 15452 - Combustible DTCA 2016 y 2017

No.	Orden de compra vigencia 2016	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato		
		Valera			Valera			Vales	Valor	
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%			
9404	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTCA valor de \$17.500.000,00, suscrito con Distracom Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, el 08 de julio 2016:			-		-		-	-	
				17.500.000		17.500.000		-	-	
									-	-
					17.500.000		17.500.000	100%		-

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha del 100% según OP. Se llevo a CP el valor de \$13.930.673,00.

No.	Orden de compra vigencia 2017	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato		
		Valera			Valera			Vales	Valor	
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%			
15452	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTCA valor de \$17.500.000,00, suscrito con Distracom Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, el 08 de julio 2016:			-		-		-	-	
				17.500.000		-		-	17.500.000	
									-	-
					17.500.000		-	0%		17.500.000

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 0%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Mayo 2017.

Se auditó el seguimiento de la ejecución de dichas órdenes de compra, arrojando una ejecución del 100% y 0%, respectivamente, contando con un saldo para terminar la vigencia de \$17.5 millones.

Por otro lado, la ejecución del 100% observada se verificó contra las entradas de almacén y OP que repobaban en la carpeta de combustible, como se denota la tabla No.15:


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Tabla No.15: Seguimiento a OC 9404 de 2016, según CE y OP de la carpeta combustible:

CE	Vigencia	Valores		Comentarios auditoría
157	2.016	1.520.768,00	3.569.327,00	
156		1.436.053,00		
182		612.506,00		
219	CP	426.129,06	13.930.671,33	No se encontró en la carpeta
205		1.004.153,89		
204		1.886.317,25		
21		10.614.071,13		
		17.499.998,33	17.499.998,33	

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTCA. Mayo 2017.

En los estados básicos contables de la DTCA, se verificó las amortizaciones a la cuenta de cargos diferidos por el rubro combustible de los consumos de la Áreas Protegidas de la jurisdicción Caribe y no la contabilización de la amortización y control por parte de almacén del consumo de la Orden de Compra 9404 de 2016, para cual se llevó a cuentas por pagar el valor de \$13.930.671.33 a la fecha de la auditoría ya pagadas.


No conformidad No.6: En la auditoría realizada a la Dirección Territorial no se evidenció el control del consumo de la Orden de Compra 9404 de 2016 y la contabilización de la amortización en la cuenta combustibles de cargos diferidos, incumpliendo el control del 100% del consumo de combustible, los principios del Régimen de Contabilidad Pública (asociación) y el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000/2009.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V2.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se tomó la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (493) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 10 a 21 días, tal y como se presenta en la tabla No.16.

Tabla No.16: Comisiones DTCA del 01 de enero al 26 de abril de 2017

Comisiones tramitadas en DTCA							
1 de enero-26 abril de 2017							
Elaborado 18 de mayo							
Comisiones legalizadas	A tiempo		442	90%	2016		
	Mora		11	2%	16%	Meta	0
Mora	Intervalo en días		Comisiones				
	10	21	11				
Canceladas			39	8%			
Tramitadas con anticipación			1	0%			
Total comisiones auditadas			493	100%			

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTCA. Mayo 2017.


Se evidenció que el 98% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 2% están legalizadas presentando mora en su legalización y obedecen a las comisiones otorgadas desde el Nivel Central, se ha disminuido del 16% en 2016 al 2% en la presente vigencia.

Observación No.3: En la auditoría realizada se auditó 493 comisiones realizadas del 01 de enero al 26 de abril de 2017, presentando mora en legalización del 2%, el cual obedece al tiempo de entrega de documentos al Nivel Central para su legalización por comisiones otorgadas desde esa Unidad de Decisión.

EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento integral 2015 y 2016 de la Dirección Territorial Caribe, se ha subsanado en parte según memorando 2017-120-000-122-3; 123-3; 146-3; 203-3 del 14, 27 y 28 de febrero 2017, con los cuales se cerraron del PMI 2015 las NC 4,5,6,7,8 y OB 4,5 y PMI 2016 NC 1,5 y OB 1,2 y 3.

Para las No Conformidades y Observaciones pendientes, se realizará el seguimiento permanente de conformidad con las fechas de ejecución aprobadas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

CONCLUSIONES

- Ajustar Resoluciones de bajas generadas por la Territorial con la normativa vigente, verificando las directrices de la Entidad para el tema y ajustarla con lo estipulado en el decreto 1852 de 2015 de contratación.
- Realizar los inventarios físicos faltantes, sin no hay recursos para viáticos, articularlo con los jefes de Áreas (bajo la figura de delegación).
- Buscar buenas prácticas de controles administrativos a la ejecución de eventos, con seguimiento de consumos, listados de asistencia, informes, etc.
- Sostener el cumplimiento al procedimiento solicitud y legalizaciones de comisiones y resolución de viáticos vigentes.
- Continuar con el proceso de implementación de la NICSP (31 diciembre de 2017).
- Buscar nuevas estrategias por parte de la DTCA, en lo concerniente a las solicitudes y pronta respuesta de las Áreas Protegidas, para no generar incumplimientos en la revisión de procedimientos como el suscitado en Riesgo Público.
- En el marco de la Auditoría Interna se verificó el Autocontrol realizado por la DTCA a los productos e indicadores del POA 2016 y se revisó junto con la profesional de planeación el Plan de Mejoramiento remitido al Grupo de Control Interno.
- Es necesario articular con el Nivel Central y los dueños de los procesos para generar claridad en las responsabilidades y alcance de la DTCA.

Elaborado por:

NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista - Grupo Control Interno

LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO
Contratista - Grupo Control Interno

Aprobado por:

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinadora Grupo de Control Interno